

Quito D.M., 07 de diciembre de 2017

SCU

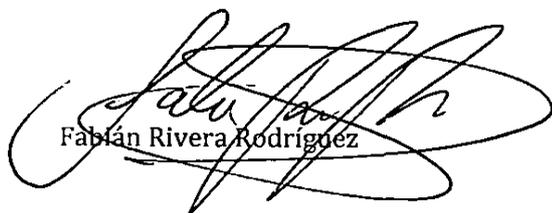
Señor
JUAN FERNANDO PAREDES FIALLOS
Ciudad. -

19120

Cúmpleme llevar a su conocimiento que mediante escritura pública No. 2017-17-01-017-P04115, Constitución de la Compañía Denominada **BAMBUFARMS CIA. LTDA.**; en la Cláusula Quinta. - Nombramiento de Administradores, se eligió a usted como **PRESIDENTE**, para un período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual, usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales de la escritura antes nombrada, y reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste y en caso que el cargo se halle vacante por cualquier motivo.

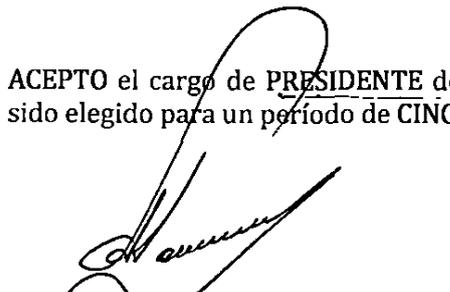
La compañía **BAMBUFARMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 08 de noviembre de 2017, ante la Dra. Rocío Elina García Costales, Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, e inscrita el 22 de noviembre de 2017 en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Fabián Rivera Rodríguez

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **BAMBUFARMS CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido para un período de CINCO años. - Quito, 07 de diciembre de 2017.



JUAN FERNANDO PAREDES FIALLOS
C.C.1707756712
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 90415-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



04/01/18

2:16

TRÁMITE NÚMERO: 80188



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19120
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAMBUFARMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAREDES FIALLOS JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1707756712
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5361 DEL 22/11/2017 NOT. 17 DEL 08/11/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL